

**Teresa Gil Figueroa, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General de Administración Local y Secretaria del Consejo Andaluz de Concertación Local,**

**CERTIFICO**

Que en la sesión de la Comisión Permanente de dicho Consejo celebrada el 14 de marzo de 2024 se trató el siguiente punto del Orden del día:

“Punto 3 del Orden del Día: **Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento para la preservación de la calidad acústica de Andalucía: emisión de informe preceptivo (Acta y propuesta del grupo de trabajo)**”.

Una vez analizada la propuesta realizada por el grupo de trabajo, se constata el consenso y acuerdo sobre la redacción del proyecto de decreto, tal y como se refleja en el acta 22/02/2024 y en la propuesta de informe adjunta a la misma efectuada por dicho grupo.

Este pronunciamiento se emite por delegación del Pleno del Consejo, efectuada por Acuerdo de 27/03/2017, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 65 de 05/04/2017, mediante la Resolución de 30/03/2017.

Lo que se certifica a los efectos oportunos en Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Consejo Andaluz de Concertación Local  
Fdo. electrónicamente: Teresa Gil Figueroa.



FIRMADO POR	MARIA TERESA GIL FIGUEROA	21/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	